

FOLLETO EXPLICATIVO



Quálitas
SALUD®

QContigo Individual



ÍNDICE

Bienvenido.....	2
I. Cobertura Básica.....	3
II. Módulos de Coberturas Opcionales con costo	5

BIENVENIDO

Gracias por brindarnos la oportunidad de cuidar tu salud y la de tu familia.

En **Quálitas Salud** te ofrecemos atención médica de la más alta calidad a través de nuestra red de médicos, especialistas proveedores de servicios médicos.

En este **Folleto Explicativo** te presentamos los pasos a seguir con el fin de que puedes utilizar el seguro contratado de forma óptima y aproveches al máximo los beneficios de tu plan.

Siniestros Quálitas Salud

Número Telefónico:

(800) 772 5831

I. Cobertura Básica.

Consultas médicas.

Cuentas con consultas médicas con médicos que se encuentren dentro de los Prestadores en convenio con QSalud, de los cuales podrás elegir libremente la opción que mejor se acomode a tus necesidades, entre las opciones que QSalud te proporcione.

Para poder hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 2 del menú principal y elige la opción de consulta de acuerdo con tus necesidades:
 - a. **Consulta médica digital de primer contacto.**
 - i. Se te proporcionarán las instrucciones necesarias para poder acceder a la consulta online vía App (aplicación móvil) o vía web. En este último caso; se enviará una liga a través de un SMS.
 - b. **Consulta médica presencial de nutrición, psicología y psiquiatría.**
 - i. Preséntate a tu cita a la hora y fecha agendada.

c. Consulta médica a domicilio.

- i. Espera la visita del médico general en el domicilio indicado.

d. Orientación Telefónica de nutrición, psicología o médica.

- i. Se te proporcionarán las instrucciones necesarias para poder hacer uso del servicio requerido.

3. Debes presentar identificación oficial con fotografía y credencial del producto contratado en servicios presenciales.

4. En servicios digitales debes tener la Carátula de tu Póliza a la mano, ya que necesitarás la siguiente información:

- a.** Nombre completo.
- b.** Número de Póliza.
- c.** Número de certificado, en caso de contar con él.

5. Recuerda que debes realizar el Copago correspondiente de acuerdo con el servicio solicitado el cual se especifica en la Carátula de tu Póliza, dicho pago se tendrá que realizar de forma directa al proveedor.

6. Si no puedes acudir a tu cita te solicitamos cancelar tu asistencia.

II. Módulos de Coberturas opcionales con costo.

Evaluación médica preventiva.

Las evaluaciones se realizarán una vez durante la Vigencia de la Póliza a través de los Prestadores de servicio en convenio específicamente autorizados por QSalud, y que el Asegurado elija, siempre y cuando el Asegurado se encuentre vigente al momento de requerir el servicio y cuente con un periodo de al menos 6 meses de haberse realizado la última evaluación médica preventiva.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5835.
2. Selecciona la opción 2 del menú principal.
3. Proporcionarás la siguiente información: nombre completo, número de Póliza, teléfono y correo electrónico.
4. Una vez autorizado el requerimiento, se enviará una carta pase a tu correo electrónico.
5. Te presentarás al laboratorio para poder realizar las evaluaciones preventivas cubiertas.
6. Para dar seguimiento e interpretación a los resultados,

agenda una consulta médica, siguiendo los pasos de la Cobertura **Consultas médicas.**

Ambulancia terrestre.

Se cubren los traslados terrestres en ambulancia al Centro hospitalario, centro de diagnóstico o centro de tratamiento más cercano.

El Asegurado deberá cubrir el Copago indicado en la Carátula de Póliza directamente al proveedor al momento de llevarse a cabo el traslado correspondiente. La cobertura de servicio solo aplicará para traslados sencillos de origen a un destino determinado, en caso de no descender en el primer destino y se traslada a otro destino, se considerará como evento independiente debiendo cubrir el Copago correspondiente una vez más. El recorrido máximo será de hasta 20 kilómetros.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunicarte al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 1 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder acceder a este servicio.

Atención Dental.

Cuentas con la cobertura de los tratamientos y/o procedimientos

dentales descritos en las Condiciones generales del producto.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 4 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder hacer uso de los beneficios dentales que incluye tu producto.

Atención Visual.

Quedan cubiertos los servicios de visión hasta la Suma asegurada estipulada en la Carátula de Póliza y de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto. En caso de que el costo de los anteojos supere la Suma asegurada el Asegurado deberá pagar la diferencia.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 4 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder hacer uso de la atención visual que incluye tu producto.

Asistencia Funeraria.

En caso de que, alguno de los Asegurados llegará a fallecer; este tendrá derecho a los siguientes servicios funerarios:

- **Recolección de cuerpo.**
- **Arreglo estético del cuerpo.**
- **Ataúd metálico.**
- **Sala de velación.** El servicio puede otorgarse al domicilio sin costo adicional.
- **Gestión de trámites y permisos para traslados.**
- **Asesoría jurídica testamentario vía telefónica.**
- **Servicio de tanatología.** En el área metropolitana es de manera presencial y para el interior de la República Mexicana la consulta estará sujeta a disponibilidad o por videoconsulta.
- **Opciones de servicio:**

Cremación:

- Servicio de cremación.
- Urna básica.
- Ataúd para la velación.

Inhumación:

- Embalsamado
 - Traslado en carroza.
 - Pago de derechos para la inhumación en cementerios y panteones civiles o municipales.
- **Servicio de traslado nacional:** Este servicio consiste en recolectar el cuerpo en el lugar de fallecimiento o Servicio Médico Forense (SEMEFO) y trasladarlo (ya sea vía terrestre o aérea según el tiempo y la distancia

de cada caso en particular) a una agencia funeraria en el lugar en el cual residía el finado, dentro del territorio mexicano, siempre y cuando se cuente con el certificado de defunción correspondiente y las autoridades lo permitan.

El servicio incluye:

- Traslado vía terrestre o aérea.
- Trámites y permisos para traslado.
- Tesis de embalsamado, se otorgará en caso de velación mayor a 48 horas o recorrer distancias mayores a 300 km.
- El traslado en vía aérea se proporcionará en traslados mayores a 500 km.
- Incluido el trámite aeroportuario.

No se considera el traslado de las cenizas del fallecido.

Exclusión: El servicio no incluye: fosa, nicho, apertura y cierre de fosa ni movimiento de monumentos.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 5 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder hacer uso de la asistencia funeraria que incluye tu producto.

Indemnización por Enfermedades graves y Trasplantes de órganos.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de la Póliza se te diagnóstica por primera vez alguna de las Enfermedades o grupo de Enfermedades contratadas en tu Póliza o en caso de que hayas requerido el trasplante de órgano contratado, QSalud te pagará una sola vez en toda la vida de la Póliza, la Suma asegurada especificada en la Carátula de la Póliza, esto de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

Indemnización por Procedimientos médicos o quirúrgicos.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

En caso de que, durante la Vigencia de esta Póliza se te haya realizado un Procedimiento médico o quirúrgico contratado y este sea derivado de una Enfermedad cubierta por la Póliza, QSalud te pagará posterior al primer Procedimiento médico o quirúrgico y por una sola vez durante toda la vida de la Póliza, la Suma asegurada especificada en la Carátula de la Póliza y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

En caso de requerir de nuevo el mismo procedimiento médico o quirúrgico, sin

importar que sea derivado de una Enfermedad diferente a la anterior, no será cubierto.

Indemnización por Enfermedades que requieren hospitalización.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza se te hospitaliza por alguna de las Enfermedades contratadas en tu Póliza por un periodo de más de 72 horas continuas, QSalud te pagará por una vez en la vida de la Póliza, la Suma asegurada indicada en la Carátula de la Póliza para cada una de las Enfermedades o grupo de Enfermedades cubiertas, esto de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto.

En caso de volver a requerir una hospitalización por la misma Enfermedad, no será cubierta.

Indemnización por Enfermedades crónicas.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza se te diagnostica por primera vez alguna de las Enfermedades crónicas contratadas en tu Póliza, QSalud te pagará por una sola vez en la vida de la Póliza al momento del diagnóstico, la Suma asegurada indicada en la Carátula de la

Póliza y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

Reembolso de Gastos médicos por Accidente.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

En caso de que sufras un Accidente, QSalud te reembolsará los gastos médicos cubiertos que haya erogado con motivo de la atención médica derivada de dicho Accidente durante la Vigencia de la Póliza, de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto.

Debes avisar a QSalud dentro de los 90 (noventa) días naturales posteriores a la ocurrencia del Accidente siempre y cuando haya realizado un gasto para la atención del Accidente dentro de ese periodo, de lo contrario no será considerado como Accidente.

En caso de que el Asegurado afectado sea un menor de edad, el reembolso de los gastos se realizará a los padres, tutor o quien ejerza la patria potestad del mismo.

Tratándose de lesiones de nariz, columna vertebral o rodilla, se considerarán Accidentes siempre y cuando exista una Fractura, debiendo presentar la radiografía correspondiente e interpretación de la misma.

Indemnización diaria por hospitalización.

En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza, tuvieras que ser hospitalizado por más de 72 horas por alguna Enfermedad o aquellos Procedimientos médicos cubiertos, QSalud te pagará por cada una de las hospitalizaciones que estén médicamente justificadas, la cantidad diaria señalada en la Carátula de la Póliza, iniciando el computo de los días para la indemnización después de las primeras 48 horas continuas de hospitalización, y hasta por un máximo de 15 días continuos posteriores a las primeras 72 horas iniciales y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto. En caso de requerir de nuevo una hospitalización y ésta sea a causa de un Accidente o Enfermedad en la que previamente se pagó la Indemnización diaria por hospitalización, ésta será considerada como continuación de la hospitalización anterior a efecto de aplicar el periodo máximo de días de hospitalización mencionado anteriormente, excepto cuando el intervalo entre las hospitalizaciones sea mayor de 12 meses.

Indemnización por muerte accidental.

En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

QSalud pagará la Suma asegurada señalada en la Carátula de la Póliza de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto, si a consecuencia de un Accidente cubierto por la Póliza el Asegurado fallece dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha del Accidente cubierto.

En caso de que el Asegurado fallezca posterior a los 90 días naturales siguientes al Accidente no aplicará esta cobertura.

En caso de menores de 12 años no aplicará esta cobertura.

Para hacer uso de alguna de las siguientes coberturas:

- **Indemnización por Enfermedades graves y Trasplante de órganos.**
- **Indemnización por Procedimientos médicos o quirúrgicos.**
- **Indemnización por Enfermedades que requieren hospitalización.**
- **Indemnización por Enfermedades crónicas.**
- **Reembolso de Gastos médicos por Accidente.**
- **Indemnización diaria por hospitalización.**
- **Indemnización por muerte accidental.**
- **Fracturas**

Debes seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.

2. Selecciona la opción 3 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder presentar la reclamación de algunos de los eventos cubiertos.

Recuerda que para realizar tu reembolso o indemnización debes presentar a QSalud los siguientes documentos para solicitar el pago correspondiente a la cobertura contratada:

- Formato de Aviso de Accidente o enfermedad, el cual será proporcionado por Quálitas Salud.
- Identificación oficial del Asegurado; en caso de la **Cobertura de Indemnización por muerte accidental**, debe presentar también la de(los) beneficiario(s).

En caso de que el Asegurado titular sea un menor de edad, se solicitará el Acta de nacimiento del mismo.

A falta de beneficiarios, se pagará a la sucesión legal del Asegurado, presentando la sentencia de sucesión legítima para el trámite.

Adicionalmente se deberá presentar para este concepto:

- Formatos de declaración de fallecimiento.
- Acta de defunción del Asegurado titular.

- Carpeta de investigación o averiguación Ministerio Público completa (debe incluir resultado necropsia).
- Informe médico firmado por el médico tratante en que se señale el diagnóstico.
- Estudios de diagnóstico y/o tratamiento que hayan servido para la determinación del diagnóstico junto con la interpretación respectiva.
- Comprobante oficial del hospital donde se compruebe la hospitalización donde se encuentre el nombre del Asegurado, la fecha de entrada y salida del hospital, en caso de la cobertura **Indemnización diaria por hospitalización**.
- Para la **Cobertura de Indemnización por Muerte Accidental**, debes presentar el acta de defunción del Asegurado.
- Para la cobertura de **Reembolso de Gastos Médicos por Accidente**, debes presentar las facturas correspondientes que amparen los gastos realizados en la atención del accidente en formatos PDF y XML.

En caso de que el Asegurado afectado sea un menor de edad, el reembolso de los gastos se realizará a los padres, tutor o quien ejerza la patria potestad del mismo.

- Formato Conoce a tu cliente.
- En el caso de Indemnizaciones deberás proporcionar Número de cuenta CLABE y encabezado de estado de cuenta bancaria del asegurado con una vigencia no mayor a tres (3) meses.
- En todos los casos mencionados anteriormente se deberá presentar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres (3) meses.

QSalud tiene en todo tiempo, el derecho de solicitar documentos e información adicionales, que le permitan comprobar la información proporcionada de acuerdo con el artículo 69 de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de acuerdo con lo estipulado en las condiciones generales del producto.

Incremento de Suma asegurada para Enfermedades crónicas.
En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Podrás contratar esta cobertura opcional, misma que debe señalarse en la Carátula de la Póliza, con la cual tendrás una Suma asegurada adicional a la contratada en la cobertura Indemnización por Enfermedades crónicas de la cobertura básica, para las enfermedades de **Hipertensión arterial sistémica y/o Diabetes mellitus** siempre y cuando se tenga contratada como

Cobertura la Enfermedad para la cual se requiere el incremento de la Suma asegurada y esto se indique en la Carátula de la Póliza

Esta Suma asegurada adicional se compone de 2 montos: el primero se da al momento que se pague la indemnización de las Enfermedades crónicas de la cobertura contratada, y el segundo monto se pagará por cada uno de los próximos 5 años a partir de la siguiente renovación de Póliza, siempre y cuando la Póliza de encuentre vigente.

Para poder realizar el pago de la Suma asegurada de cada una de las renovaciones subsecuentes, deberás asistir al menos una vez al año con el médico de primer contacto o médico especialista definido por QSalud.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).

Con gusto atenderemos tus aclaraciones y/o reclamaciones que se han presentado, cuya respuesta no ha cubierto sus expectativas, al teléfono 800 772 5833 o envía un correo electrónico a la siguiente dirección une@qualitassalud.com.mx o al domicilio Av. San Jerónimo Núm. 478, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01900, Ciudad de México, en un horario de atención telefónica: De lunes a viernes de 8:30 a 18:30 hrs.

Asimismo, podrás contactar a la Comisión Nacional para la Protección y

Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información sobre los productos ofrecidos para fines informativos y de comparación al domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o llamar al teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999.

Derechos del Paciente.

- Recibir atención médica adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención.
- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- Ser tratado con confidencialidad.
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- Recibir atención médica en caso de urgencia.
- Contar con un expediente clínico.
- Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.

Red de Prestadores de Servicios.

Para que tu atención sea eficiente y rápida, te sugerimos conocer **la Red de Prestadores de Servicios** misma que contiene el listado de prestadores de servicios médicos de los cuales podrás elegir el más conveniente de acuerdo

con tus necesidades, esta red se encuentra publicada en la página electrónica siguiente: www.qualitassalud.com.mx, en el apartado “Red de Proveedores” y será actualizada periódicamente estando disponible para su consulta en dicha página electrónica. Si lo prefieres, esta información también la podrás consultar mediante el Centro de Atención Telefónica Quálitas comunicándote al 800 772 5835.

La Compañía se reserva el derecho de actualizar a los proveedores que integran la Red de Prestadores de Servicios. La Compañía informará a sus asegurados, dentro de los quince días hábiles siguientes en que sucedan los cambios de la Red de Prestadores de Servicios a través de la página web y/o medios autorizados por el asegurado.

A continuación, te presentamos un extracto de **la Red de proveedores médicos** que ponemos a tu disposición.

Médicos.

Especialidad	Nombre	Estado	Municipio/Alcaldía	Teléfono
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL ANGELES PEDREGAL	CIUDAD DE MEXICO	TLALPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	SERGIO CAMACHO PIMENTEL	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JORGE PONCE DE LEON DOMINGUEZ	CIUDAD DE MEXICO	CUAUHTEMOC	8007725831
PEDIATRIA	KARINA GALVEZ YAÑEZ	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	ALEJANDRA JUAREZ FLORES	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CENTRO QUIRURGICO RIO CONSULADO	CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO	8007725831
PSICOLOGIA	RUBEN CUEVAS	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	8007725831
NUTRICION	ZAIRA ISABEL GUEVARA MAURICIO	CIUDAD DE MEXICO	TLALPAN	8007725831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

OTORRINOLARINGOLOGIA	JUAN CARLOS PEREZ BARRON	CIUDAD DE MEXICO	TLALPAN	8007725831
MEDICINA INTERNA	NUEVO SANATORIO DURANGO	CIUDAD DE MEXICO	VENUSTIANO CARRANZA	8007725831
MEDICINA GENERAL	ROCIO DOMINGUEZ	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	TONANTZIN HERNANDEZ CERVANTES	ESTADO DE MEXICO	HUEHUETOCA	8007725831
MEDICINA GENERAL	LEOPOLDO GARCIA VALDEZ	ESTADO DE MEXICO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO TENANCINGO	ESTADO DE MEXICO	TENANCINGO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	GERARDO SEGUNDO	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLAUDIA ESTHER CASTAÑEDA ORTEGA	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
OFTALMOLOGIA	CENTRO OFTALMOLOGICO ATLACOMULCO	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	JOSE JAVIER BAZAN MENDEZ	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
MEDICINA INTERNA	EMILIO GODINEZ HERRERA	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO	8007725831
PEDIATRIA	MARIO A CAMARGO PIRRON	ESTADO DE MEXICO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	CECILIA MARIANELA BADILLO GRANADOS	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
MEDICINA GENERAL	MEDICOS GENERALES	NUEVO LEON	LINARES	8007725831
PEDIATRIA	JOSE OJEDA MARTINEZ	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SISO ASESORES	NUEVO LEON	MONTEMORELOS	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	GINEQUITO	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
OFTALMOLOGIA	ENRIQUE ALBERTO ALVARADO MENA	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	EFRAIN RDZ. MEDELLIN	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
MEDICINA INTERNA	ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
PSICOLOGIA	ROCIO ARACELY LEDESMA LECHUGA	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
NUTRICION	MIGUEL ANGEL KARLIS RANGEL	NUEVO LEON	MONTERREY	8007725831
MEDICINA GENERAL	RAUL HUMBERTO DUEÑAS GOMEZ	JALISCO	ZAPOPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL MEDASIST	JALISCO	PUERTO VALLARTA	8007725831
PEDIATRIA	MEDICINA EMPRESARIAL EN MOVIMIENTO	JALISCO	GUADALAJARA	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINO FRANCISCO JAVIER PALAFOX	JALISCO	GUADALAJARA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	RODOLFO MEDINA HERNANDEZ	JALISCO	PUERTO VALLARTA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MERCEDES DEL ROCIO LOPEZ LIZARRAGA	JALISCO	ZAPOPAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	SAN ANGEL OFTALMOLOGIA ARANDAS	JALISCO	ARANDAS	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

GERIATRIA	CRISTOPHER RUBEN FERREL ESCOBAR	JALISCO	GUADALAJARA	8007725831
MEDICINA INTERNA	CONTROL MEDICA DE OCCIDENTE S.C.	JALISCO	GUADALAJARA	8007725831
PSICOLOGIA	ROSA MARGARITA CHAVEZ CARDENAS	JALISCO	ZAPOPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	JESUS MACIAS ALVARADO	AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	8007725831
MEDICINA INTERNA	LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ	AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	LUZ MARIA SOTO GONZALEZ	AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	8007725831
PEDIATRIA	YURI VARGAS	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JESUS CRUZ GUERRERO DIAZ	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	8007725831
MEDICINA GENERAL	UMAP UNIDAD MEDICA DE ATENCION PRIMARIA	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	8007725831
MEDICINA INTERNA	IVAN GOMEZ CUEVAS	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HERIBERTO MONTOYA BUENROSTRO	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	8007725831
OFTALMOLOGIA	GABRIEL ARTURO CARPIO ARAGON	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	8007725831
PEDIATRIA	JOSE FEDERICO TELLO GUZMAN	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	8007725831
MEDICINA GENERAL	MARIO CASTILLA GARZA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	IGNACIO DELGADO GONZALEZ	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JOSE GUILLERMO SANCHEZ HUITRON	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	8007725831
PEDIATRIA	SAINT LUKES HOSPITAL LOS CABOS	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	8007725831
MEDICINA INTERNA	JOSUE ESTRADA FLORES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	8007725831
MEDICINA GENERAL	JORGE DIAZ CHAVEZ	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	8007725831
PEDIATRIA	EVELYN AZUCENA CACH MARTINEZ	CAMPECHE	CAMPECHE	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JOSE ROSADO VILLALOBOS	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	MEX MATOS BELMAR	CAMPECHE	CHAMPOTON	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JAVIER LEE OROZCO	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	8007725831
MEDICINA GENERAL	SANATORIO ROJAS	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	8007725831
OFTALMOLOGIA	EDGAR ANTONIO SOLANO TEGO	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	8007725831
PEDIATRIA	JOSE OVILLA SELVA	CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JAIME JOSE GUTIERREZ GOMEZ	CHIAPAS	CHIAPA DE CORZO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JOSE ARTURO RUIZ ESTRADA	CHIAPAS	CHIAPA DE CORZO	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITALES DE JUAREZ /POLIPLAZA MEDICA	CHIHUAHUA	JUAREZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JORGE RICARDO VALLEJO PONCE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	8007725831
OFTALMOLOGIA	EDUARDO TURATI ALVAREZ	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	8007725831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

PEDIATRIA	ERIKA MIRANDA RICARDI	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	DANIEL CHARLES CARVAJAL	CHIHUAHUA	JUAREZ	8007725831
MEDICINA GENERAL	OSCAR MANUEL DE LA FUENTE LEYVAS	COAHUILA	SALTILLO	8007725831
PEDIATRIA	GERMAN SORCHINI BARRON	COAHUILA	SALTILLO	8007725831
OTORRINOLARIN GOLOGIA	GERARDO MARTINEZ SUZUKI	COAHUILA	TORREON	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	SERGIO ARTURO SIFUENTES MURGA	COAHUILA	TORREON	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MARCELA ARIADNA ALMAGUER CISNEROS	COAHUILA	TORREON	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE COLIMA	COLIMA	COLIMA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CENTRO MEDICO DE COLIMA	COLIMA	COLIMA	8007725831
PEDIATRIA	RITA RUIZ	COLIMA	TECOMAN DE COLIMA	8007725831
OFTALMOLOGIA	CLINICA DE OJOS DE COLIMA	COLIMA	TECOMAN DE COLIMA	8007725831
OTORRINOLARIN GOLOGIA	ENRIQUE TORIS PEÑA	COLIMA	TECOMAN DE COLIMA	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL DE LA PAZ SA DE CV	DURANGO	DURANGO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	LUIS SANCHEZ SALAZAR	DURANGO	DURANGO	8007725831
OFTALMOLOGIA	ALIVIO EN TU CASA. ESPECIALIDADES	DURANGO	DURANGO	8007725831
OTORRINOLARIN GOLOGIA	ALIVIO EN TU CASA. ESPECIALIDADES	DURANGO	DURANGO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA SAN ANTONIO	DURANGO	VICENTE GUERRERO	8007725831
MEDICINA GENERAL	MARTA GARZA MARTINEZ	GUANAJUATO	SALAMANCA	8007725831
PEDIATRIA	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE CELAYA	GUANAJUATO	CELAYA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CLINICA TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	GUANAJUATO	ACAMBARO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HURTADO ROBLES JULIA	GUANAJUATO	ACAMBARO	8007725831
PSICOLOGIA	LIZETH CHAVEZ ESPEJO	GUANAJUATO	LEON	8007725831
MEDICINA GENERAL	KARLA RAMOS GARIBAY	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	8007725831
PEDIATRIA	LEYVA CATALAN SERAFIN DR	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA CORPORE	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	URGENCIAS EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	8007725831
OTORRINOLARIN GOLOGIA	JESUS GODINEZ, OTORRINOLARIN GOLOGO	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	8007725831
MEDICINA GENERAL	EZEQUIEL HERNANDEZ RIVERA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL MEDICA TULANCINGO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	JOSE ALFREDO DEL ARENAL	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831
OTORRINOLARIN GOLOGIA	ALFREDO LOPEZ MUÑOZ	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

PEDIATRIA	CLINICA DEL ANGEL	HIDALGO	HUICHAPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	J.M RICARDO PRADO TORRES	MICHOACAN	ZAMORA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EL ANGEL	MICHOACAN	URUAPAN	8007725831
PEDIATRIA	SANATORIO LA LUZ	MICHOACAN	MORELIA	8007725831
OFTALMOLOGIA	LUMINA	MICHOACAN	CD. HIDALGO	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	CONSULTORIOS MEDICOS DEL CENTRO	MICHOACAN	PATZCUARO	8007725831
MEDICINA GENERAL	SANATORIO HENRI DUNANT	MORELOS	CUERNAVACA	8007725831
PEDIATRIA	ALEJANDRO RAMOS RODRIGUEZ	MORELOS	CUERNAVACA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	ENRIQUE MENDEZ PERALTA	MORELOS	CUERNAVACA	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	ZENON ROMAN	MORELOS	TLAQUILTENANGO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	CENTRO MEDICO ZACATEPEC	MORELOS	TLAQUILTENANGO	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL PUERTA DE HIERRO	NAYARIT	TEPIC	8007725831
PEDIATRIA	MIGUEL LICEA PEREZ PEÑA	NAYARIT	TEPIC	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	AMELIA RODRIGUEZ TREJO	NAYARIT	TEPIC	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	ESPECIALIDADES MEDICAS BAHIA	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	8007725831
OFTALMOLOGIA	ALMA MARTINEZ FIGUEROA	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	8007725831
MEDICINA GENERAL	EDUARDO SORIANO SALINAS	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	8007725831
PEDIATRIA	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	RICARDO ANTONIO CARRILLO BARRAGAN	OAXACA	SANTA MARIA HUATULCO (HUATULCO)	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	CONSULTORIO ORTOPEDIATRIA Y TRAUMATOLOGIA	OAXACA	JUCHITAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	CLINICA OFTALMOLOGICA SILOE OPTICA	OAXACA	JUCHITAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL CHRISTUSMUGUERZA	PUEBLA	PUEBLA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SALUTEM CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	8007725831
PEDIATRIA	GREGORIO MOTA SILVA PEDIATRA NEONATOLOGO.	PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	RAMIRO MIGUEL ESPINOSA ESTEVEZ	PUEBLA	TLAXCO	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	ISHU MICHEL REYES MOGUEL	PUEBLA	TLAXCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GINECO YARITZY MOLINA	QUERETARO	QUERETARO	8007725831
OFTALMOLOGIA	OFTAL QUERETARO	QUERETARO	QUERETARO	8007725831
PEDIATRIA	DORA ELIA OLIVA HERNANDEZ	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	RAMON SOTO RUELAS	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831
MEDICINA GENERAL	JUAN CARLOS MARTINEZ IBARRA	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ (CANCUN)	8007725831
PEDIATRIA	GMEC GRUPO MEDICO DE ESPECIALIDADES	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA MEDICA CARRANZA	QUINTANA ROO	CHETUMAL	8007725831
OFTALMOLOGIA	AMERIMED	QUINTANA ROO	COZUMEL	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	GASTON FELIPE DE JESUS AGUILAR AGUILAR	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ (CANCUN)	8007725831
MEDICINA GENERAL	JOSE DE JESUS TENORIO VELAZQUEZ	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	8007725831
PEDIATRIA	HOSPITAL MEDISCIN SA DE CV	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HECTOR FELIX MORENO	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA Y ANALISIS CLINICOS	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	LUIS ARTURO LOPEZ	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE LOS MOCHIS S.A. DE C.V.	SINALOA	AHOME (LOS MOCHIS)	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GERMAN ALONSO CHAIDEZ MARTINEZ	SINALOA	CULIACAN	8007725831
PEDIATRIA	OCTAVIO ACOSTA ALFARO	SINALOA	CULIACAN	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	HOSPITAL SHARP	SINALOA	MAZATLAN	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	JOSE LUIS MONARREZ BAÑUELOS	SINALOA	CULIACAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	DAVID ARTURO MORENO RIVERA	SONORA	CAJEME (CIUDAD OBREGON)	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SARA PATRICIA NUÑEZ CORREA	SONORA	HERMOSILLO	8007725831
PEDIATRIA	HECTOR ROLANDO MUZQUIZ REYES	SONORA	HERMOSILLO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	DAVID ARTURO MORENO RIVERA	SONORA	CAJEME (CIUDAD OBREGON)	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	HOSPITAL LATINOAMERICA NO DE ESPECIALIDADES	SONORA	AGUA PRIETA	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL ANGELES VILLAHERMOSA	TABASCO	CENTRO (VILLAHERMOSA)	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JOSE DEL CARMEN IZQUIERDO ROMERO	TABASCO	JALPA DE MENDEZ	8007725831
PEDIATRIA	MAGAÑA DENIS ASUNCION	TABASCO	JALPA DE MENDEZ	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	MARCO PULIDO BUSTAMANTE	TABASCO	COMALCALCO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES J.E.M.A. SIGLO XXI	TABASCO	COMALCALCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL MEDICA UNIVERSIDAD	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831
PEDIATRIA	GERARDO MONTIEL LEMUS	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	EDELMIRA AGUILAR SEGURA	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	HOSPITAL SANTANDER STAF MEDICO	TAMAULIPAS	REYNOSA	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	CENTRO MEDICO MANTE	TAMAULIPAS	EL MANTE	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL HUMANITAS DE TLAXCALA SA DE CV	TLAXCALA	TLAXCALA	8007725831
PEDIATRIA	OSORIO TORRELAMA	TLAXCALA	PAPALOTLA DE XICOTENCATL	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA SAN ALEJANDRO	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	SERVICIOS OPTICOS ELITE	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	CENTRAL MEDICO QUIRURGICA DE ESPECIALIDADES	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	ENRIQUE F. LIMON GASELUM	VERACRUZ	COATZACOALCOS	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MARIA DE LAS MERCEDES ZARZA ARRONTE	VERACRUZ	COATZACOALCOS	8007725831
PEDIATRIA	CORPORATIVO DE HOSPITALES S.A. DE C.V.	VERACRUZ	ORIZABA	8007725831
OFTALMOLOGIA	MEDICA CRISTAL SA DE CV	VERACRUZ	VERACRUZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CARLOS MARQUEZ CARVAJAL	VERACRUZ	XALAPA	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO LAS AMERICAS	YUCATAN	MERIDA	8007725831
PEDIATRIA	SERVICIOS INTEGRALES PEDIATRICOS DEL MAYAB	YUCATAN	MERIDA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MEDICA CURTI	YUCATAN	MERIDA	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	IVAN DIAZ RODRIGUEZ	YUCATAN	MERIDA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	ALEJANDRO MURILLO VILLARINO	YUCATAN	MERIDA	8007725831
MEDICINA GENERAL	DAVID MARTINEZ GONZALEZ	ZACATECAS	ZACATECAS	8007725831
PEDIATRIA	OSBALDO RAMOS FERNANDEZ	ZACATECAS	GUADALUPE	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	ABELARDO ACUNA BERNAL	ZACATECAS	GUADALUPE	8007725831
OFTALMOLOGIA	NOEMI LAVIADA DE LA GARZA	ZACATECAS	FRESNILLO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CASTO RAFAEL DE LA ROCHA AGUILAR	ZACATECAS	GUADALUPE	8007725831

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día: 03 de julio de 2023, con el número PPAQ-H0718-0004-2023 / CONDUSEF-005800-02.